



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INTERMEDICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL
1 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, el día lunes, 1 de abril del 2019, a las 18h00, en las oficinas de la compañía INTERMEDICA CIA. LTDA., situada en la calle Roca E8-18 y Ave. Seis de Diciembre, encontrándose presentes la mayoría de los socios de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios. El Presidente de la Compañía, señor Ing. José Luis Bermeo, quien preside esta reunión, y dispone que el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y. sea el Secretario y proceda a constatar si efectivamente se encuentra presentes la totalidad de los socios, es decir, la representación del total del capital social. Se elabora el rol correspondiente y se comprueba que se encuentran en la sala los socios, señores:

NOMBRE	PARTICIPACIONES	VALOR APORTE	%	VOTOS
Silvia Lofruscio R.	79.620	1.0	33.34	79.620
Herederos de la Sra. Inés Endara de Bermeo Representados por el Sr. Juan Fernando Bermeo	79.620	1.0	33.33	79.620
José R. Endara Y.	79.620	1.0	33.33	79.620
Totales	238.860	1.0	100	238.860

El Sr. Gerente General da lectura de la carta poder enviada por el Sr. Luis Santiago Bermeo Endara, en su calidad de Procurador Común, representante de los herederos de la Sra. Inés Endara de Bermeo, y faculta al Sr. Juan Fernando Bermeo Endara para que comparezca a la Junta.

Así pues, encontrándose presentes los socios que representan el total del capital social, se instala la Junta General. La preside el Sr. Ing. José Luis Bermeo P., y actúa como secretario, el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y. La Presidencia dispone que se de lectura al Orden del Día, que consta en la convocatoria enviada a los socios, con fecha 20 de marzo del 2019. El Secretario procede a leer el Orden del Día, el cual consiste de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.
4. Fijación de la remuneración para el Gerente General.
5. Autorización para la contratación de Auditores Externos.
6. Puntos varios.

El Presidente solicita al Secretario a dar lectura del primer punto del día, el informe del Gerente General del año 2018, da lectura del mismo e indica que ha sido un año importante para la Compañía, porque ha podido mantenerse y solventar pese a los inconvenientes externos a la misma. Por este año la situación del Gobierno ha sido muy crítica, sobre todo por la falta de pagos a los proveedores y contratistas del Estado, además, que ha sido un reto cumplir con los presupuestos de los fabricantes y abastecerse con las limitaciones y trámites para poder atender a clientes públicos y privados. Menciona que ha establecido estrategias de ventas para mejorar las mismas con cursos y talleres para médicos y fisioterapeutas que han dado mejores resultados en ventas. Que la Srta. Liliana Endara, Coordinadora de Marketing, desarrolla en forma exitosa la participación de la empresa en redes sociales, con resultados positivos.

Menciona que la empresa ha cumplido con las regulaciones del Ministerio del Trabajo con Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos, con charlas, exámenes médicos al personal de las oficinas de Quito y Guayaquil.

Informa que la oficina de Guayaquil, está cumpliendo con todas las obligaciones y requerimientos para su funcionamiento legal con el Municipio de Guayaquil y entidades gubernamentales.

Indica lo que se ha tenido que hacer para el cumplimiento para realizar los registros sanitarios trabajando en coordinación con los proveedores, especialmente con el principal DJO-Chattanooga y otros; ya que tiene que cumplir con las resoluciones emitidas por el ARCSA, y tiene un plazo de dos años para hacerlo. Menciona que seguirá trabajando para cumplir con todas estas regulaciones.

En el año 2017 el total de ventas llegaron a un valor de \$1,409.097.11 que en comparación con el monto de \$1,953,758.46 del año 2018, da un crecimiento de las ventas de US\$544,661.35, que representa un 38.7% comparado con el año anterior.

Las ventas totales de la oficina de Guayaquil fue de \$392,611.27, que representa el 25.15% de las ventas.

Este incremento se debe a los procesos de Compras Públicas, que han realizado los Hospitales Públicos en el último trimestre del año, que aunque baja el margen de ganancia que se maneja de acuerdo a presupuestos presentados complicará la situación de los mismos en el año 2019.



PAGINA TRES

Con el análisis de las cifras del Balance el activo de la empresa para el año 2017 es de US\$1,753.508.15, que si se compara con el valor del año 2018 fue un valor de US\$1.737,678.85, que da una diferencia de US\$15,829.30 correspondiente al 0.9% ya que se ha dado de baja a productos obsoletos con la depuración de los inventarios.

En lo que se refiere al inventario indica que al finalizar el año 2018, tuvo un valor de US\$1.149,519.80, valor de mercaderías en tránsito de US\$52,218.31, que da un inventario neto de US\$1,097.301.49. Que como hay un incremento de las ventas en un 38.7% se importó más, hay mejor rotación y el inventario se manejó de mejor forma, ya que se ha dado de baja el valor de US\$24,117.28 y se procederá al análisis de los productos para el año 2019 y el manejo del inventario será más eficiente.

Los activos fijos del año 2017 por valor US\$81,982.19 que se compara con el año 2018 por US\$78,027.59, tienen reducción normal por la depreciación que se hace anualmente.

Se hizo la adquisición de un nuevo servidor para el manejo adecuado de la facturación electrónica, que se lo lleva a cabo desde enero del 2018, ya que toda la contabilidad y el sistema deben manejarse tecnológicamente eficiente.

Analiza los pasivos de la empresa y que el año 2018 tiene un valor de US\$684,815.97 que comparado con el año 2017, tiene una disminución de US\$36,894.79. Esta diferencia aunque no es mayor en la reducción de la deuda se debe a que se han cancelado los préstamos realizados con los Bancos Pichincha y Produbanco al plazo de 18 meses.

Que los fabricantes que tiene crédito son: DJO-Chattanooga a 60 días e Integra-Jarit a 30. Esto complica ya que el resto de proveedores se trabaja con prepago y el flujo de caja depende directamente de las ventas; esto hace que demoren los pagos y la importación de la mercadería por la falta de pago de Hospitales y Distritos de Salud, que no cancelan a tiempo, aunque se haya entregado y cumplido los contratos.

El Balance de Resultados del 2018 da el monto total de ventas US\$1.953,758.46 genera una utilidad bruta de \$67,197.80 y en comparación con la utilidad el año 2017 de US\$56,586.80 hay un incremento de US\$10,611.00 representa un 18.75%. Se descuenta el 15% de utilidades para los empleados por valor de US\$10,079.67. El pago del impuesto a la renta de US\$46,865.16; queda a disposición de los socios la suma de US\$10,252.97 de utilidad neta.

Indica también que en este año no se deja ningún valor para la reserva legal, como en años anteriores, porque ya se tiene un equivalente mayor a lo que establece la ley que es de 20%.

Finaliza, que el año 2018 ha sido positivo para la empresa, a pesar de los serios problemas de pagos de las entidades públicas, de los trabajos que se tiene para el manejo de la empresa por las resoluciones y normativas del Estado y espera que el año 2019 pueda cumplir de mejor manera con los proveedores y clientes; menciona que seguirá con su mismo entusiasmo y esfuerzo, agradece a los socios por el apoyo y la confianza depositada; pone en consideración la aprobación del informe.

El Presidente agradece al Sr. Gerente General, por la labor realizada durante el periodo económico 2018, los socios también se unen a este agradecimiento y aprueban el informe.

El Presidente solicita al Secretario que, se de lectura al segundo punto del orden del día; El Secretario procede a dar lectura del segundo punto: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2018. Para el efecto, el Ing. Daniel Endara informa que se ha entregado en forma física a cada uno de los socios una copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias para su debida revisión.

Se procede a analizar en detalle las cuentas del Balance y del Estado de Resultados, recibiendo la respectiva explicación por parte del Gerente General, el Sr. José Endara solicita que, le informe sobre la cuenta de Pasivos y la cuenta de Gastos Profesionales, el Gerente aclara lo solicitado, y se procede a la aprobación de los Balances, el mismo que están de acuerdo la mayoría y quedan aprobados.

El Sr. Presidente pide al Secretario leer el tercer punto. El Secretario lee: tercer punto del Orden del Día: Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018. Se establece que la utilidad neta para los socios después del valor del 15% y del pago de impuestos, queda un valor disponible de \$10,252.97

La Sra. Silvia Lofruscio propone que esta utilidad se reparta a los socios equitativamente, durante el año 2019 de acuerdo a la disponibilidad de flujo de caja de la empresa, el Sr. José Endara solicita que si se puede hacerlo en forma semestral, la primera parte debe ser entregada hasta finales del mes de junio y la segunda en diciembre del 2019. El Presidente pregunta si están de acuerdo los socios, los mismos responden positivamente y queda aprobado el tercer punto.

Luego se pasa a discutir el cuarto punto del Orden del Día: Fijación de la Remuneración para el Gerente General. La Sra. Silvia Lofruscio, dice que dada la situación de la empresa, se mantenga lo de los años anteriores el sueldo de \$5.000.00 mensuales líquidos, y con un porcentaje de comisión de acuerdo a la siguiente tabla de ventas: de 1 un millón a 2 millones el 2%, de 2.5 millones a 3 millones el 2.5%; de 3 millones a 3.5 millones el 3%; y, de 3.5 millones en adelante el 3.5%. Los socios están de acuerdo a lo propuesto y aprueban por mayoría.



PAGINA CINCO

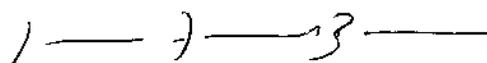
El Presidente indica a la Gerencia la lectura del quinto punto: Autorización para la contratación de Auditores Externos para la empresa, en este punto solicita la Sra. Silvia Lofruscio al Ing. Daniel Endara, Gerente General de la empresa, que indique cual es la empresa que ha designado la Gerencia para la realización de la auditoría, indica que ha sido contratada la empresa Morales y Asociados, la misma que tiene la aprobación de la Superintendencia de Compañías, esto lo realiza en octubre del 2018 y febrero 2019 para dar cumplimiento a los requerimientos del SRI, los socios aprueban por mayoría esta autorización.

Se da lectura al último punto del orden del día, puntos varios; los socios y la Gerencia General, informan al Presidente que no tienen ningún punto adicional para informar, por lo que queda aprobado.

Habiendo concluido con los puntos del Orden del Día, el Presidente, dispone un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se la lee y se la aprueba sin modificaciones con el voto conforme de todos los socios.

El Presidente clausura la reunión a las 19h30. Para la validez del acta, la suscriben todos los asistentes, junto con el Secretario que certifica.

Ing. JOSE LUIS BERMEO PROAÑO
Presidente


Procurador Común representante de los
Herederos de la Sra. INES
ENDARA DE BERMEO, representados por
JUAN FERNANDO BERMEO ENDARA

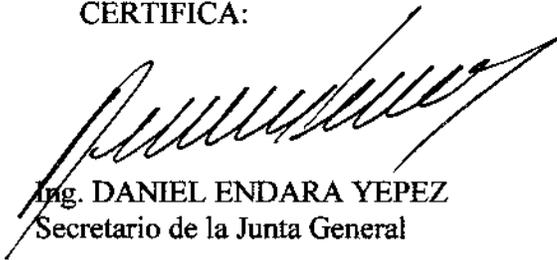

Sra. SILVIA LOFRUSCIO DE ENDARA
Socia

PAGINA SEIS



Ing. JOSE R. ENDARA Y.
Socio

CERTIFICA:



Ing. DANIEL ENDARA YEPEZ
Secretario de la Junta General